



OFICIO DE REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Fecha: 17/08/2015

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Agencia de Medio Ambiente y Agua	
ENTRADA	SALIDA
No. <u>E.2015/2012/1057</u>	
<u>17/08/2015</u>	

D/D^a HIGUEL MADRUGA TEJERO con DNI nº _____ en representación de COMITÉ PROVINCIAL DE CÓRDOBA entidad domiciliada en C/ POPE ESPASIN, 2, CORDOBA declara bajo su responsabilidad que por medio del presente oficio, hace entrega a la Oficina de Registro de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía con sede en CÓRDOBA, de los siguientes documentos:

DOCUMENTO DE ALEGACIONES AL CONCURSO DE TRASLADO CONVOCATORIA 2014-2015 DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA.

Observaciones:

Firmado:

SECRETARIO COMITÉ EMPRESAS

Recibido por:



(Firma y Sello)

ALEGACIONES CONCURSO TRASLADO CÓRDOBA.

A/AT.: RR.HH. DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA.

LUIS JIMÉNEZ PIÑANES.

JUNTA DE ABOGACÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Agencia de Medio Ambiente y Agua	
ENTRADA	SALIDA
No. E. 2015 2012 1057	
17/08/2015	

Córdoba, 17 de agosto de 2015.

El Comité Provincial de Córdoba presenta las siguientes alegaciones a la propuesta presentada por la Representación de la Agencia sobre el Concurso de Traslado a éste Comité el pasado 04 de agosto de 2015:

En el medio CE101 no hay plaza.

En el medio CE102 hay una plaza vacante más de Especialista Prev. Extinción y se solicita que salga a concurso.

En el medio CE116 hay una plaza vacante más de Especialista Prev. Extinción y se solicita que salga a concurso.

El presente Comité solicita que salga a concurso la plaza Operador de Consola del COP por fallecimiento del titular.

El presente Comité solicita que salga a concurso la plaza vacante de Especialista Prev. Extinción en el Medio CE206 por fallecimiento del titular.

El Comité solicita que no salga la plaza CN201 por desconocer la situación del titular.

Y para que conste se firma el presente documento en Córdoba por los representantes de los trabajadores reunidos hoy en Comité de Provincial.